

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:20254108

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 16 de Mayo del 2016

No.Orden: 126/2016

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

DROGUERIA SANTA LUCIA, S.A. DE C.V.

06142801420027

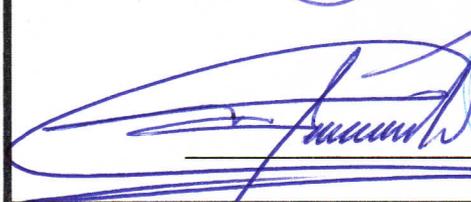
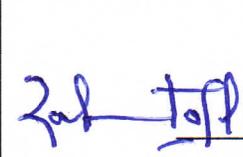
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria—Compra de Medicamento de Uso Hospitalario	-	-
18	Cada Uno	CÓDIGO 01400025 - SEVOFLURANO SOLUCIÓN PARA INHALACIÓN, FRASCO DE VIDRIO O DE NAFTALENO DE POLIETILENO DE 250ml, PROTEGIDO DE LA LUZ - (Sevorane 100% Liquido anestésico por Inhalación; Marca: ABBVIE; Origen: Argentina; Fabricante: ABBOTT Laboratories Argentina S.A.; Presentación Comercial: Frasco de Polietileno; Vencimiento: febrero/2018) (R-26)	\$133.97	\$2,411.46
400	Cientos	CÓDIGO 02209035 - FENITOÍNA SÓDICA 100mg CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA ORAL EMPAQUE PRIMARIO INDIVIDUAL O FRASCO PROTEGIDO DE LA LUZ - (Dilantin 100mg; Presentación y Contenido: Frasco x 100 cápsulas; Marca: PFIZER; Origen: Puerto Rico/USA; Vencimiento: Julio de 2017) (R-41)	\$13.35	\$5,340.00
10	Cada Uno	CÓDIGO 03500006 - SURFACTANTE PULMONAR EXÓGENO (NATURAL), FOSFOLÍPIDOS 25mg/ml SUSPENSIÓN ITR FRASCO VIAL 8ml, PROTEGIDO DE LA LUZ - (Survanta 8ml. Suspensión estéril; Marca: ABBVIE/ABBOTT; Origen: USA; Presentación Comercial: Vial 8ml) (R-53)	\$165.27	\$1,652.70
-	-	TOTAL.....	-	\$9,404.16

SON: nueve mil cuatrocientos cuatro 16/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 126/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 96/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 105/2016, de FARMACIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Medicamentos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso y producto según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 
 	  Suministrante

ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 126/2016

COMPLEMENTO DE RENGLONES:

Reglón 41:

CÓDIGO 02209035 - FENITOÍNA SÓDICA 100mg CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA ORAL EMPAQUE PRIMARIO INDIVIDUAL O FRASCO PROTEGIDO DE LA LUZ - (Dilantin 100mg; Presentación y Contenido: Frasco x 100 cápsulas; Laboratorio Fabricante: Parke Davis Div. Warner Lamber; Marca: PFIZER; Fabricante alterno: Warner Chilcort, empacado por Pfizer Pharmaceuticals; Origen: Puerto Rico/USA; Vencimiento: Julio de 2017) (R-41)

Reglón 53:

CÓDIGO 03500006 - SURFACTANTE PULMONAR EXÓGENO (NATURAL), FOSFOLÍPIDOS 25mg/ml SUSPENSIÓN ITR FRASCO VIAL 8ml, PROTEGIDO DE LA LUZ - (Survanta 8ml. Suspensión estéril; Marca: ABBVIE/ABBOTT; Origen: USA; Laboratorio Fabricante: ABBVIE Inc/ ABBOTT Laboratories; Presentación Comercial: Vial 8ml; Vencimiento: Para el primer vial a entregar: Marzo/2017, resto de viales de 9-12 meses a partir de su entrega) (R-53)

ENTREGAS:

- ❖ REGLÓN 26: 5 días hábiles a partir del día siguiente a la recepción del permiso autorizado por la DNM.
- ❖ REGLÓN 41: 5 días hábiles a partir del día siguiente a la distribución de la Orden de Compra
- ❖ REGLÓN 53: Un vial a 5 días hábiles a partir del día siguiente a la distribución de la Orden de Compra y el resto a 30 días hábiles a partir del día siguiente a la distribución de la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

SI ALGUNO DE LOS RENGLONES PASARA DE \$ 2,517.00, FAVOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE MINISTERIO DE SALUD.

RECURSOS PROPIOS



SUMINISTRANTE

